

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

AGENCIA VASCA DEL AGUA

3977

ANUNCIO por el que se somete a información pública expediente de concesión para aprovechamiento de aguas de un manantial localizado en el barrio Peñaskuren, en el término municipal de Barakaldo (Bizkaia), con destino a riego.

- Código expediente: A-B-2026-0005.
- Peticionario: Guillermo Río Sánchez.
- Punto de captación (coordenadas UTM (ETRS89)): X = 501.431; Y = 4.790.992
- Volumen anual solicitado: 198 m³/año.
- Caudal máximo instantáneo: 0,03 l/s.
- Destino del agua: Riego agrícola.
- Superficie de cultivo: 0,13 Ha.
- Ubicación de la actividad: Parcela 082 del polígono 006, Barakaldo (Bizkaia).

Descripción del aprovechamiento: Las aguas son captadas del manantial mediante una pequeña balsa y conducidas por una tubería de PEHD de 32 milímetros de diámetro exterior hasta la finca, que se encuentra a 135 metros, para riego de una huerta.

Lo que se hace público, para general conocimiento, por un plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOPV, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, en relación con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, a fin de que cualquier persona que pueda resultar afectada pueda examinar el expediente y manifestar cuanto considere conveniente mediante las formas previstas en la Ley 39/2015 durante el plazo indicado.

El expediente estará disponible, dentro del plazo indicado, en la Agencia Vasca del Agua, así como en el apartado Información Pública del portal de Internet (<https://www.uragentzia.euskadi.eus>).

En Vitoria-Gasteiz, a 13 de agosto de 2026.

El director general.

PD (Resolución de 23 de mayo de 2025).

La responsable de Aprovechamientos,
ANABEL MONTILLA OLALDE.